

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 015/17.**

**Rivera 19 de enero del 2017.**

### **AVISO:**

Están disponibles las bases y requisitos para el ingreso a la carrera de Oficial de Policía, que imparte la Dirección Nacional de la Educación Policial, en la página [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy)

### **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO**

Inscripciones:

**Se realizara exclusivamente a través de la página [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy) desde el día viernes 13 de enero al miércoles 25 de enero de 2017.**

Requisitos:

1. Ser ciudadano natural o legal con más de tres años de ejercicio.
2. 18 a 35 años de edad (al momento de la Inscripción).
3. Estar inscripto en el Registro Cívico Nacional.
4. Poseer las condiciones psicofísicas necesarias para el desempeño de la función.
5. Acreditar buena conducta.
6. Tener aprobado al momento de la inscripción, sin asignaturas pendientes, el Ciclo de Educación Media Superior (6° Año de Secundaria Completa, Bachillerato) o su equivalente en CETP-UTU, en cualquiera de las orientaciones de Instituciones Públicas o Privadas, habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

El llamado se realiza al amparo de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de fecha 18 de febrero de 2015, y de la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015.

### **AVISO:**

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que desde el día 7 de diciembre de 2016, la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género** se encuentra ubicada en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, en el mismo predio de Seccional Novena, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 2152-5900.

### **AVISO:**

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página [www.tramites.gub.uy](http://www.tramites.gub.uy) y seleccionar la opción deseada.

## AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a la joven **María Carmela GÓMEZ DE LA ROSA, uruguaya de 18 años**, la cual salió de su hogar sito en calle Nieto Clavera N° 983, el día 30/12/2016 y no ha regresado hasta la fecha. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-5963 de Seccional Primera.-

### **AMP. CDO. N°014/16 - TENTATIVA DE HURTO Y DAÑO A COMERCIO: PROCESAMIENTO**

Relacionado con el masculino **J. C. R. T., uruguayo de 25 años**, el que se encontraba detenido en Seccional Primera, el que el día de martes próximo a la hora 06:00, rompió el vidrio de un **automóvil marca CHEVROLET, modelo AVEO**, el que se encontraba **estacionado en calle Monseñor Vera esquina Agraciada**, con intención de hurtar, circunstancias que fue avistado por el propietario de dicho vehículo forzando la puerta. Se pudo establecer que el autor también no sería ajeno a un hecho ocurrido el día jueves en horas de la madrugada, el cual efectuó daños en un comercio ubicado en calle Avenida Sarandí y calle Ceballos en una de las vidrieras de dicho comercio.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Con Prisión; de J. C. R. T.; como el presunto autor penalmente responsable de “LOS DELITOS DE DAÑOS, HURTO, EN GRADO DE TENTATIVA, Y UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”.**

### **AMP. CDO. N°014/16 - RAPIÑA A MENOR – PERSONAS DETENIDAS**

Relacionado con la rapiña ocurrida en la noche del día martes, momentos en que **un adolescente de 17 años**, caminaba junto a dos amigos **por calle Liber Seregni al llegar a calle Felipe Álvarez, fue abordado por un masculino y una femenina**, donde ésta última le propinó un golpe con un trozo de metal a la altura del brazo, mientras que el masculino extrajo un cuchillo para agredirlo, no logrando su propósito, despojándolo finalmente de **una Tablet**, e intentan agredirlo nuevamente por lo que el adolescente huyó del lugar.

Visto en aquel entonces un centro asistencial por facultativo le dictaminó **“ESCORIACIÓN EN MANO IZQUIERDA”.**

Personal de la Sub Comisaría, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a **F. A. C. F., uruguayo de 25 años** y **a la femenina W. R. S., uruguaya de 49 años**, quienes no serían ajenos al ilícito.

Los indagados permanecen detenidos a resolución de la Justicia.

**Se ampliará.-**

### **HURTO DE VEHÍCULO**

En la tarde del día de ayer, hurtaron la **moto marca WINNER, modelo BIZ, matrícula FAB-347, color negro, avaluada en \$15.000 (pesos uruguayos quince mil)**, que se encontraba estacionada en **Avenida Sarandí esquina**

### **Lavalleja.**

Investiga efectivos de Seccional Décima.

### **HURTO EN FINCA**

En la noche de ayer próximo a la hora 21:30, desconocidos en la ausencia de sus moradores, ingresaron mediante la ruptura de una ventana de metal a una finca ubicada en calle Eduardo Pachiarotti Barrio 5 bocas, hurtando: **1 televisor marca SAMSUNG, 32 pulgadas, 1 casco de moto marca SW color negro, 2 cuchillos, uno de 40 cm de hoja y otro de 50 cm, herramientas varias; y 1 PLAY STATION marca SONY, color negro.**

Investigan efectivos de Seccional Novena.

### **HURTO**

En la madrugada de hoy próximo a la hora 05:30, momentos en que la femenina **P. C. P. G., uruguaya de 21 años**, se encontraba en la intersección de calles Brasil y Uruguay, pasaron por el lugar **dos (2)** desconocidos los que de forma sorpresiva le arrebataron su **Celular marca iPhone color plateado.**

Investigan efectivos de Seccional Primera.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 09:30 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle República Argentina, Barrio Fortín** momentos en que **J. A. da L., uruguayo de 34 años**, conducía el **automóvil, marca VOLKSWAGEN, modelo VOYAGE, matrícula LXI-9540**, por calle República Argentina al Este donde hay una curva pronunciada, cuando de forma sorpresiva se trabó la dirección del vehículo, colisionando contra una columna de alumbrado Público allí existente. Trasladado el conductor en ambulancia de SEMECO a Sanatorio CASMER, donde visto por facultativo de guarida diagnosticó: **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Sometido al test de espirometría el resultado fue **negativo.**

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.